

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/ 3ª.ORD-07.03.13

**COMISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE ESTUDIOS JURÍDICOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día siete de marzo del año 2013, se reunieron en el Salón Morelos de Casa Morelos los integrantes de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos (en adelante la Comisión), con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2013 de dicha Comisión, a la cual fueron previa y debidamente convocados de conformidad con lo establecido en los artículos 5 fracción III y 11 del Reglamento Interior de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; estando presentes: **Lic. Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico y Presidente de la Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Lic. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; **Lic. José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación y Secretario Técnico de la Comisión; **Lic. Oscar Ruíz Garay**, Secretario Técnico de la Consejería Jurídica; **Lic. Carlos Alberto Figueroa Vázquez**, Director General de Consultoría en Asuntos Administrativos de la Consejería Jurídica; **Lic. Rosa María Chávez Salazar**, Directora General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica; **Lic. Octavio Ibarra Ávila**, Director General de Procedimientos Constitucionales y Amparo de la Consejería Jurídica; **Lic. Yolanda Gutiérrez Neri**, Subprocuradora, en representación del **M. en D. Juan Jesús Salazar Núñez**, Procurador Fiscal; **Lic. Ramón Velázquez Santillán**, Director General Jurídico de la Secretaría de Economía; **Lic. María del Pilar Galván Fernández**, Directora de Asuntos Contenciosos; **Lic. Abraham Nava Betanzos**, Director de Asuntos no Contenciosos, en representación del **Lic. Hernán Ponce Santiago**, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Obras Públicas; **M. en D. Alberto Rodríguez Bobadilla**, Asesor, en representación del **Lic. Carlos Villavicencio de la Rosa**, Coordinador General de Asesores y Vinculación Institucional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos; **Lic. Marisa Andreu Céspedes**, Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica de la Secretaría del Trabajo; **M. en D. Ana María Madrigal Malagón**, Directora Jurídica de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; **Lic. Patricia Soto Amador**, Asesora de Comunicación Política de la Secretaría de Información y Comunicación; **Lic. Morgan López Sánchez**, Director de Área, en representación de la **Lic. Martha Jasso Rodríguez**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura; **Lic. Jesús López Lobato**, Director General Jurídico de la Secretaría de Movilidad y Transporte; **Lic. Mayra Edith Morán**, Jefe de Departamento; **Lic. Nadia Peña Arroyo**, Subdirectora de Procedimientos Administrativos y Juicios, en representación de la **Lic. Georgina Gutiérrez Barbosa**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; **Lic. Gabriela Galindo Arenas**, Directora General de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Secretaría de Administración; **Lic. John Venning Maluti Lúa**, Coordinador de Programas y Proyectos Transversales de la Coordinación General de Gobierno Digital, con el fin de desahogar los siguientes: -----

**Asuntos a tratar**

1. Pase de lista por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión;
2. Bienvenida;

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.	Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos
Sección:	Secretaría Técnica
Oficio Núm.	Minuta
Expediente:	CEJPEEM/ 3ª.ORD-07.03.13

3. Conferencia magistral a cargo del Lic. Víctor Manuel González Cianci, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, con el Tema "Prevención y solución de los conflictos de trabajo burocráticos";
4. Presentación de los lineamientos de la Consejería Jurídica para la atención de los asuntos laborales burocráticos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, y
5. Clausura de Sesión.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Estando todos los integrantes reunidos en el Salón Morelos de Casa Morelos, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2013 de dicha Comisión, en uso de la palabra el Secretario Técnico de la Comisión, procedió al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior anunció un cambio en los asuntos a tratar, en virtud de la solicitud del Lic. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración, para participar en dicha sesión, por lo que en lugar de desahogar el punto número cuatro de los asuntos a tratar, se cedería el uso de la voz al Secretario de Administración a fin de hacer una breve exposición sobre la importancia de la firma electrónica en el cumplimiento de las atribuciones de cada una de las áreas de la Administración Pública. Una vez informado sobre la modificación a los asuntos a tratar, el Secretario Técnico cedió la palabra al Presidente de la Comisión y Consejero Jurídico Lic. Ignacio Burgoa Llano, quien dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su valiosa participación para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, y procedió a la presentación del antecedente curricular del Lic. Víctor Manuel González Cianci, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, ponente que participa con la conferencia "Prevención y solución de los conflictos de trabajo burocráticos"; continuó entonces cediendo la palabra al Lic. Víctor Manuel González Cianci, quien hizo uso de la voz y dió cabal y exitosamente cumplimiento a su participación; por lo que terminada la presentación del ponente se abrió una serie de preguntas y respuestas y concluidas éstas, se dio las gracias al ponente, entregándosele un reconocimiento por su destacada participación y despidiéndolo del recinto con un aplauso. Acto seguido el Presidente de la Comisión, prosiguió con el siguiente asunto a tratar, y cedió el uso de la palabra al Lic. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración, terminada su participación, el Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión, preguntando a los presentes si tenían algún asunto a tratar, y ante la negativa de los integrantes, dio la palabra al Presidente, quien hizo del conocimiento a los ahí reunidos que se estaba por confirmar la asistencia de un ilustre ponente que expondría el tema de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; hecho lo anterior procedió a dar por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión 2013, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio.-----

**Firman la presente Acta**

**C. Ignacio Burgoa Llano**

Consejero Jurídico y Presidente de la  
Comisión de Estudios Jurídicos del  
Poder Ejecutivo del Estado de Morelos

**Lic. José Anuar González Cianci Pérez**

Director General de Legislación y Secretario  
Técnico de la Comisión de Estudios Jurídicos  
del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos